

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Moncho.

Año XXXI.—Núm. 10.359

Valencia Jueves 27 de Febrero de 1908

Doctor Pedro Chiarri
circuitos general y enfermedades de la matriz
alle de Colón, 58.—De 11 a 1.

Notas de información

Todos los corresponsales coinciden en que hay gran revuelo político y en que el Sr. Cambó es el referente al voto corporativo, ó sea el escenario más serio en que ha traspasado

claramente acordado, y hablando de él dice un telegrama de la madrugada que no se sabe con certeza si el Sr. Ossorio y Gallardo será al fin dimidido, ó si el Gobierno insiste en mantenerlo al frente de la provincia de Barcelona. En la sucesión de rumores favorables y hostiles a aquel gobernador civil, tocó el turno anoche á uno de la clase de los últimos. Decíase que el Gobierno lo admitiría la dimisión que el señor Ossorio no tiene presentada, sustituyéndole el Sr. González Rottwos.

Como consecuencia de este cambio, se aseguraba que el Sr. Castel pasaría á la Dirección general de Registros.

Sr. Maura.

La discusión se prolongó más de lo que se deseaba, como decía anoche el señor Cambó, el cual quería que las discusiones fueran breves, y que en el proyecto de administración local se discutiesen cuatro ó cinco horas á lo sumo, al lo cual se oponían las minorías, incluso la izquierda solidaria, pues decían que á la discusión se le diera mayor amplitud.

El Sr. Cambó, como el Sr. Maura, que a que se aprueba pronto el art. 36 de dicho proyecto, que hace referencia al voto corporativo, y para tratar de este asunto se reunieron las minorías en unión del señor Dato, y la reunión terminó sin tomar acuerdo alguno.

El Sr. Cambó y el Gobierno, mostraron seguidamente, diciendo el diputado catalán que es enemigo de los torneos oratorios, que es más práctico que pronunciar largos discursos, hablar poco y bien, y que si esto seguía así y no se aprobara el art. 36 antes del sábado, estaba dispuesto á abandonar el Parlamento marchándose a Barcelona, donde estas son—dijo—cosas de Ateneo.

Un telegrama se hace eco del rumor de que algunos diputados de la mayoría estaban dispuestos á recabar del Sr. Maura y de la comisión que entiende en el proyecto de administración local que retire el artículo 36 y lo reforme en el sentido que se establece, por último, que los demócratas están dispuestos, si continúa la discusión de este artículo, á contar el número de diputados en todas las sesiones y á pedir votos nómicos.

También dicen los telegramas que el presidente del Congreso fracasó en las gestiones que, como dijimos, venía realizando de los jefes de las minorías para convenir un arreglo que permitiera prolongar las sesiones, á fin de que hubieran reuniones parlamentarias durante la semana próxima.

No será suficiente domiciliar en España una delegación, no formar una Sociedad ó Compañía de representación para las ventas de productos obtenidos en el extranjero, ni establecer en España manipulaciones, accesorios ó montajes de manufacturas importadas.

Antes de fenercer el mes de agosto, en cada uno de los ministerios enviarán á la Presidencia del Consejo, con nota ó Memoria razonada, la lista de variantes que para el año venidero estimen procedentes en la relación de artículos ó productos prescrita por el art. 2º de la ley.

Si por circunstancias imprevistas no pudiera publicarse la relación definitiva antes del día 1º de enero, se entenderá subsistente la relación anterior hasta que sea publicada la nueva.

También publica el Diario Oficial la relación de los artículos exceptuados que pueden adquirirse en el extranjero.

TARIFA DE INSPECCION SANITARIA

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica un real decreto aprobando la tarifa comprensiva de los servicios sanitarios prestados por los inspectores provinciales, municipales, subdelegados y laboratorios,

que deben ser retribuidos a los efectos de los artículos 196 y 197 de la Inspección general de Sanidad y de la ley de 3 de enero de 1907.

El ministro de Hacienda redactará con toda urgencia el reglamento para la contratación, administración y liquidación de los ingresos sanitarios, en cumplimiento de los artículos 2º, 3º y 4º de la ley de 3 de enero de 1907, y el de la Gobernación dictará las disposiciones que crea necesarias para distribuir la ejecución de los trabajos por servicios á que las tarifas se refieren entre los funcionarios de Sanidad, en la forma conveniente.

Los honorarios y derechos fijados a cada servicio se harán efectivos por los obligados á pagarlos, con arreglo y en la forma que preceptúa el artículo 2º de la ley de 3 de enero de 1907 y que detallarán las disposiciones que para su cumplimiento se determinen por los ministerios á quienes corresponda hacerlo.

Cuando en los presupuestos generales, provinciales ó municipales exista partida destinada al pago del servicio sanitario que se manda practicar al personal á que se refiere el art. 196 de la instrucción, se abonará este servicio al que lo practique, con cargo á la partida correspondiente y en la cuantía del 50 por 100 del importe fijado al servicio igual ó análogo en esta tarifa.

Ayer tarde, como estaba anunciado, viendo los reyes la Universidad de Sevilla, siendo recibidos por el Arzobispo, el director general, los estudiantes y las autoridades de las respectivas facultades, y recorrieron todas las dependencias, quedando muy complacidos de la visita.

Anoche salieron en el expreso de Madrid para Sevilla, el ministro de Fomento y el director general de Obras Públicas Sr. Andrade, acompañados de algunos senadores y diputados andaluces, que se trasladaron á Cádiz con los Reyes, con objeto de inaugurar las obras de

Las CÁMARAS DE COMERCIO

Por el ministerio de Fomento se ha dictado el siguiente real decreto:

Artículo único. Quedan modificados los reales decretos de 21 de junio y 13 de diciembre de 1901, en la forma siguiente:

El art. 3º, apartado 1º, regirá de este modo:

Art. 3º. Para pertenecer á una Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: Primero, ser español; segundo, ser comerciante, industrial ó naviero, por cuenta propia, con un año de ejercicio en estas profesiones; y tercero, contribuir á la Cámara con la cuota que por su reglamento se determine.

A la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla podrán pertenecer, además de las personas que reúnan las condiciones expresadas en el párrafo anterior, todas las que, sin poseerlas, tengan otras que, a juicio de la Cámara, las capacite para esta distinción.

Información municipal

Presidida por el Sr. Urios se ha reunido la comisión de Policía urbana, acordando instalar un mingitorio en el paseo de Colón (Cabañal); expropiar la casa núm. 1, calle de Sagunto, por 20.000 pesetas; anunciar la venta de dos solares más del barrio de Pescaderos, y conceder varias licencias para realizar obras e instalar motores con destino á industrias.

La Junta municipal del Censo electoral celebró anoche sesión, acordando que durante el plazo de ocho días, a partir de hoy, los electores que en periodo legal formularen reclamaciones de inclusión en las listas electorales, se sirvan presentar en la secretaría de dicha Junta, sita en la Casa Consistorial, los documentos que exhibieren y retirarán al presentar sus respectivas reclamaciones.

La Sociedad General de Tranvías ha solicitado autorización para realizar una de estas noches pruebas para la entrada de los convoyes eléctricos en la plaza de la Reina. El propósito de la empresa es inaugurar el servicio la próxima semana.

D. Leopoldo Ramírez, secretario del Consejo de Administración de la Sociedad General de Tranvías, ha visitado hoy al Alcalde para participarle que desde el próximo sábado se reanudará el servicio nocturno de tranvías en la línea de Godella.

D. Leopoldo Ramírez ha visitado hoy al Alcalde, en nombre del Ateneo Mercantil, para invitarle á él y á los señores concejales á los bailes que dicha Sociedad celebrará en el teatro Principal.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En nombre de los pobres damos las gracias á los generosos e incógnitos donantes.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En nombre de los pobres damos las gracias á los generosos e incógnitos donantes.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.

En el cepillo instalado en la puerta del edificio que ocupa la Asociación Valenciana de Caridad, han sido depositadas 170'50 pesetas.</

En la parroquial iglesia de los Santos Juanes se han celebrado esta mañana solemnas horas fúnebres por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Rafaela Gasco Ramos, que falleció el dia 19 de los corrientes.

Han comenzado á las diez con el canto de u' nocturno de difuntos, y á continuación ha sido la misa.

La respetabilidad de la finada y las muchachas simpatías que se granjeó por su afable carácter y demás relevantes prendas personales, han hecho que á las exequias acudiesen numerosas y distinguidas familias, deseosas de unir sus preces á las que se celebraban por la gloria eterna del alma de la finada.

Terminadas las exequias, han despedido el duelo los Sres. D. Manuel Gil Gay, presbítero; D. José y D. Rafael Gómez Gasco y D. Rafael Guixeres.

En paz descanse la bonísima doña Rafaela y reciban su atribulado esposo, hermanos, primos y demás familia, nuestro sentido pésame!

A las dos y media de la tarde de hoy ha fallecido el Sr. D. León Gandia, antiguo y probó empleado de la Junta de Obras del Puerto, que se había captado las simpatías de sus jefes y compañeros por las relevantes condiciones que le adornaban.

A su viuda, hijos y demás parientes damos nuestro sentido pésame, deseándoles consuelo en su afición.

Dios, tenga en su gloria el alma del finado!

En cuanto los señores Cura párroco y beneficiados de la patriarcia de San Bartolomé se enteraron de que se había desistido de celebrar este año el *Laus perennis* de desde tiempo inmemorial se venga ofreciendo durante los tres días de Carnaval al Santísimo Sacramento, en el indicado templo, dictaron las medidas necesarias para que no se interrumpa la piadosa cumbre, en la misma forma que años anteriores, y como la premura del tiempo no permite la impresión y distribución de carteleras e invitaciones, ruega por nuestro conductor el señor Cura párroco á todas las corporaciones que han encurrido á dichos cultos en los años precedentes, se den por invitadas para practicar los actos acostumbrados y hacer vela á S. D. M. en las horas que cada una tenta señaladas.

Mañana celebrará una velada teatral la Sociedad valencianista *Lo Rat Penat*, organizada por la Escuela de Declamación y sección de Música de dicha Sociedad. Se representará la graciosa comedia *Els novios de ma cuna y la aplaudida zarzuela Als lòdres*, cantándose en último lugar el tercer acto de *Mefistofele*. Dado lo seleccionado del programa no es atrevido asegurar el éxito de la velada.

Hoy ha visitado el Dr. Moliner á los dignísimos señores presidente de la Audiencia y magistrados de la Sala que entendió en el recurso incidental de su escarcelación, para darles personalmente las gracias por la imparcial cuento bondadosa justicia con que ha sido fallado en favor de su libertad.

Ayer recibió de D. Rodríguez Soriano el siguiente telegrama:

Fuegole digame si está ya libre, conforme promesa ministro. D. ser así, felicitólo. —Rodríguez Soriano.

Inmediatamente le contestó con este otro: «Rodríguez Soriano.—Espana Nueva.—Madrid.—Libre efectivamente. Mil gracias facilitación. Ignoraba promesas ministro. Agradézcoleas muchísimo, pero protesto si son extraparlamentarias. Imposible aceptar nada Gobierno fuera tribunales justicia ó luz y taquígrafos Congreso. Interpelación ofrecida si que la deseó cuanto vivamente.—Dr. Moliner».

Continúa recibiendo visitas y felicitaciones, que agradece muchísimo.

Entre ellas una de oficio de la Juventud Escolar Radical.

Pelayo.—Domingo, Mari y Perra, contra Hilario y Nel. Precio, 15 céntimos.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

D. José Garzón, 130 pesetas; D. Macario Julve, 70; D. Claudio Pérez, 170; D. Domingo López, 550; D. Otto Medem, 105, y D. Roberto Tachunda, 2.093'83.

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito. Líquida de gusto seco y dulce.

Para curar los catarras, tos, asma y otras afecciones bronco-pulmonares recomienda-se el elixir tisíaco Costas, San Vicente, 149, farmacia.

Noticias militares.—En la forma acostumbrada, se verificará el día 2 del próximo mes de marzo la revista de comisario; la de los regimientos de infantería y caballería será presidida por el general de la quinta división D. Juan Manrique de Lara; la de los regimientos montados de Artillería por el coronel-comandante general interino de Artillería D. José Llinás, y la del séptimo mixto de Ingenieros por el comandante general del cuerpo D. Francisco Rodríguez.

—Esta madrugada, á las dos, ha llegado un tren militar, que á las cuatro ha continuado su ruta.

A las 11'00 de esta mañana han venido los contingentes de reclutas que faltaban.

En la estación esperaban comisiones de los diferentes cuerpos á que van destinados, el comandante mayor de plaza señor Merino, el capitán de la mayoría Sr. Izquierdo y la música del regimiento de Guadalajara. Convenientemente formados, se han dirigido á la plaza de Tetrán, donde han hecho alto un momento, y luego el grupo correspondiente á cada cuerpo ha marchado á su cuartel respectivo.

—Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán de infantería D. Ramón Jiménez Castellanos, hijo y ayudante de campo de nuestra primera autoridad militar.

—Se han concedido dos meses de licencia al teniente coronel D. Antonio Rodríguez.

—Se ha autorizado la reclusión en el Maestro de Jesús del capitán D. Saturnino Bertolini.

—El teniente D. José Mora ha solicitado la cruz de San Hermenegildo.

—Ha solicitado contraer matrimonio el primer teniente de artillería D. Máximo Chulvi.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar han contraído esta mañana matrimonio nuestro estimado amigo el capitán de la marina mercante D. Emilio Damiá con la bella señorita doña Filomena Lliso, apadrinando D. Manuel Damiá, hermano del novio, y doña Filomena Dasi, hermana política de la desposada. Ha bendecido la unión el cura párroco de Náquera D. Joaquín Damiá, hermano del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes al acto han sido obsequiados con un pleno luch.

Los recién casados, á los que deseamos venturas sin tasa en su nuevo estado, han marchado á pasar una temporada en el pintoresco pueblo antes citado.

LAS BARRACAS.

Recibidos nuevos surtidos de bordados. Descalzo y Villena, Ilion, 8 y 10.

Ha visitado al Gobernador civil una comisión de dueños de carrajes de lujo de alquiler para pedirle autorización para celebrar una reunión de propietarios de vehículos de alquiler y regalo, mañana, á las cuatro de la tarde, en el local del cinematógrafo de la calle de Peris y Valero. En la reunión se tratará de la conveniencia de que los mismos dueños se queden en arriendo el arbitrio puesto por el Ayuntamiento que haga un concierto para evitar el caer en manos de un arrendatario.

El presidente de la Sociedad de Alquileres de coches de lujo nos ruego invitemos por nuestro periódico á los señores que posean carroajes de su propiedad y que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, á la reunión que se celebrará mañana, á las tres de la tarde, en el local Cinematógrafo de la Paz.

A fin de evitar sea sorprendida la buena de las personas piadosas, se nos ruega hagamos constar que la única comisión autorizada por la Asociación del Santo Bulto de Jesús, del barrio de la Xerea, para recoger donativos con destino á las fiestas, la forman los Sres. D. José María Ballester y D. José Mayor.

En el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, contrajeron ayer mañana matrimonio la simpática y gentil señorita doña Escolástica Lluesma Palau y el joven propietario don Francisco Cortés Francés, bendiciendo esa sagrada unión el eloquente orador doctor D. Justo Martínez, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, quien al final les dirigió una sentida plática. Fueron padrinos doña Escolástica Palau, madre de la desposada y D. Juan Francés, tío del novio, representando al juez municipal, don Amado Ballester, y concurriendo como testigos, D. Daniel Abad, D. Eduardo Solano y D. José Martínez.

Terminada la ceremonia nupcial, los nuevos esposos e invitados, se trasladaron á la casa de la madre de la contrayente, donde se les sirvió un espléndido lunch.

La feliz pareja salió por la línea de Aragón para visitar varias capitales, y les deseo una interminable luna de miel.

El Foso-Glico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Vendese en Farmacias.

Han contraído matrimonio en la parroquia de San Martín el auxiliar facultativo de la comisión de Paseos Municipales D. José Calabuig con la distinguida señorita doña Carmen Arnao. Han apadrinado á los contrayentes la madre de la novia y el hermano del novio, asistiendo á la ceremonia religiosa numerosa concurrencia. Los felices esposos han marchado en el expresivo de Barcelona. Nuestra enhorabuena...

FERROCARRILES.—Para reclamar por faltas, retrasos y averías de mercancías, dirigirse agente Sr. Valero, Pertusa, 5, Val.

Ha sido ya descifrada la lápida hallada en la casa de la calle de los Derechos, que se está derribando, conocida por la casa del Tall. En ella se dice que el edificio fue construido por la Diputación de la generalidad del Reino, para instalar las oficinas de recaudación de los derechos sobre la venta de cortes de tela (*drets de tall*).

En uno de los relieves de la escalera y sirviendo de losa al mismo, ha sido hallado un bajo relieve, que contiene, en hermoso tarjetón, estile Renacimiento, los sellos de los tres brazos, el eclesiástico, el real y el militar, que constituyen la Diputación.

Este hermoso trabajo es una reproducción del bajo relieve que existe sobre la puerta que da acceso al piso principal de la Audiencia, pero más moderno, pues éste es del siglo XVII y aquél del XV.

El dueño de la casa ha ofrecido al Museo las dos esculturas que figuraban en la puerta, representando dos maceros y es de esperar que á este valioso donativo siga el del bajo relieve antes mencionado.

Los Sres. Martínez Aloy y Tramoyeres han visitado la casa, sacando fotografías de aquella artística obra.

Ha terminado el ejercicio práctico de las oposiciones á las escuelas elementales de niñas que se están celebrando.

Ya que el dignísimo presidente de la Audiencia, Sr. Tapia, ha tomado con mucho interés la restauración y adecuamiento de las salas de la Audiencia, llamamos su atención sobre el deplorable estado de los juzgados de instrucción y primera instancia, indignos de una capital de provincia y de la elevada misión de los encargados de administrar justicia.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados, recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle Corona, 17.

Fábrica de mesas de billar de Fernando Gómez, única en su clase la cual puede competir con ventaja con todas las del extranjero por su precisión en el juego y elegante construcción. Ventas al contado y a plazos. Ruzafa, 19, Valencia.

A disposición de sus dueños están depositados en el Negociado de Guardia municipal unas llaves, un pañuelo y una licencia del Ejército encontrados en las calles de la ciudad.

El secretario particular del Gobernador civil, D. Peregrín Muñoz, restablecido por completo, ha ocupado hoy su despacho, lo que celebramos.

Ha sido defendido por D. Augusto Vidal. **Más lesiones.**—También ha comparecido por igual delito Patricio Martínez Martínez, que ha sido defendido por don Pedro Aparicio.

Pasado mañana, á las siete de la noche disertará en la Academia Científico-social-Valentina, sobre un tema de actualidad, el catedrático de esta Universidad Pontificia D. Antonio Femenia.

La Primitiva Valenciana, Játiva letra A, es el taller que más instalaciones para riesgo ha efectuado en el año 1907.

Contador eléctrico OK, aprobado por el Gobierno, 90 pesetas. San Vicente, 95, teléfono 733.

El selecto Champagne Binet es aceptado por los inteligentes y las personas de buen gusto en las mesas más delicadas.

En el salón de actos del Ateneo Científico prosiguió anche la discusión del tema Solidaridad, habiendo hecho uso de la Balábriga los Sres. Reina y Albifaria, que estudiaron con la debida detención el problema que actualmente divide opiniones autorizadas. Los disertantes demostraron conocimientos en la materia, siendo aplaudidos por los escolares que á las conferencias asistieron.

Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanas, 20. Tel. 849.

Instalado en el piso principal de la calle Serranos, núm. 8

Todas las misas que se dirán mañana viernes 28 en San Juan y San Vicente, en la Iglesia de Isabel la Católica, Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, el Salvador, monjas Catalinas, monjas de la Encarnación, monjas Reparadoras, monjas de Santa Ursula, monjas de Belén, monjas de la Presentación, frailes Franciscanos, monjas puchinas, Casa de Misericordia, Casa de Beneficencia, Corpus-Christi, Asilo de Juan de Dios, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ MARÍA LUIS SANTONJA
Marqués de Villagracia, Conde de Buñol
que falleció en dicho dia de 1906

Su viuda e hijos suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, a los cuales quedarán agradecidos.

BARATO PAQUETERÍA
Mercería y Novedades

Instalado en el piso principal de la calle Serranos, núm. 8

PARA CAMISAS, LA DICHA!
NOVIOS! No dejeis de visitar LA DICHA, antes de casaros.
CASADOS! No olvidéis de pasar por LA DICHA, antes de reincidir.
VIUDOS! No rehuséis encargar a LA DICHA, antes de reincidir.
GRANDES TALLERES DE ROPA BLANCA DE JUAN RIERA
HECHURA DE CAMISA A MEDIDA, 2'50 PESETAS. HECHURA DE CALZONCILLO A MEDIDA, 1'50 PESETAS.
11, Torno de San Cristóbal, principal (junto á la calle de la Paz)

SE VENDE
FAETÓN bueno, arreglado precio, y se alquila ó vende JARDINES
Cirilo Amorós, 12, cochera

Estafa.—Ultimamente se ha visto en juicio oral una causa por estafa, procedente del juzgado de Alberique, en la que ha informado en defensa del procesado, don Eduardo Grima.

Sala de lo civil.—Se ha visto un recurso electoral, informando los letrados D. Vicente Dualde y D. Severino Muñoz.

TEATROS
PRINCIPAL.—Gran baile infantil.—Siguiendo la costumbre de años anteriores, y en vista del extraordinario éxito alcanzado, este año se celebrará con gran brillantez el Baile-concurso infantil, que tendrá lugar el segundo y tercer día de Carnaval, á las cinco de la tarde.

Para este concurso de disfraces se han adquirido diez magníficos y costosos juguetes, que servirán de premio, acompañándoles además un precioso diploma lito gráfico.

El espectáculo se compondrá de dos días: el primero servirá para el concurso y el segundo para la adjudicación de los premios, distribuidos bajo un competente jurado designado al efecto.

Todos los niños serán obsequiados á la entrada con bonitos juguetes.

Desde mañana quedarán estrenados en el acreditado comercio Bazar Giner los preciosos juguetes que servirán de premio á este cultísimo festejo.

RUZAFA.—Beneficio de Paco Tomás.—Actor que cuenta con su público, que le idolatra merecidamente, tuvo anche una buena entrada y no escasa cosecha de aplausos. Trabajó con gusto en todas las obras que en escena puso, estrenando el aproposito *Después de servir al rey*, diálogo valenciano muy gracioso, que Paco desempeñó morrocotudamente, y que resultó del agrado del público.

Al final de esta obra vino el desfile de regalitos y el consabido discurso. ¡Bien por el amigo Quico!

—Para mañana se anuncia en este teatro el estreno de la humorada lírica en un acto, dividido en tres cuadros y un telón extra urgente, titulada *La vida alegre*. El libro es original de los Sres. Capella y Fernández Palomero, música de los maestros Lledó y Foguet.

En su desempeño tomarán parte la señorita Martí (P.), señorita Megia, señoritas Zavala, Martí (A.), Melo, Montes y Juan, y los Sres. Lledó, García, Marín, Lorente, Valcárcel, Reverte y Crespi.

Se estrenará una decoración pintada por el reputado escenógrafo Sr. Amorós.

APOLO.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará otra gran matinée extraordinaria de moda, que tanta aceptación han tenido esta temporada, representándose tres escogidas obras. Por la noche no habrá función para dar lugar al ensayo general de las obras para el beneficio de nuestro paisano el popular actor Julio Cervera, que se verificará el sábado.

En su desempeño tomarán parte la señorita Martí (P.), señorita Megia, señoritas Zavala, Martí (A.), Melo, Montes y Juan, y los Sres. Lledó, García, Marín, Lorente, Valcárcel, Reverte y Crespi.

Se estrenará una decoración pintada por el reputado escenógrafo Sr. Amorós.

TIENDA LA TORRE FLASDAS CALABAZAS

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En el Patriarca, á las nueve misa conventual, misericordia, adoración de la Santa Cruz y visita á las sagradas reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa conventual con exposición, y por la tarde, á las cinco, ejercicio de Pasión con exposición, sermón por un padre franciscano, misericordia solemne, reserva y Vía-Crucis.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada ante la reliquia de San Francisco de Paula, oraciones y meditaciones correspondientes al ejercicio noveno del trecentenario, gozos y oración del Santo.

—En San Sebastián, á las siete y media, misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula. Por la tarde, á las cuatro, ejercicio sexto del trecentario con exposición, Rosario, sermón por el P. Fray José Pomer, de la Orden de Predicadores, párroco del díía, reserva y gozos.

—En San Esteban, á las cinco de la tarde, ejercicio noveno de trecentario en honor de San Francisco de Paula, con exposición, meditaciones, sermón por D. José María Galván, ó del Dr. D. Facundo Tomás Francés, trisagio, reserva y gozos.

—En el convento de San José, á las cuatro y media de la tarde, ejercicio en honor del Sagrado Corazón con exposición.

Sucesos

Contrabando. — A la una de la madrugada una ronda de carabineros ha sorprendido, á espaldas del Matadero del Grao, seis individuos, que llevaban á cuestas nueve sacos, llenos de tabaco de contrabando.

Sorpresa por la fuerza, se han entrado sin poner resistencia, y han sido conducidos al Templo, quedando el tabaco depositado en los almacenes de Hacienda.

Los detenidos han ingresado en la Cárcel. **Ráptos.** — La policía ha detenido diez ráptos, que han ingresado de quincena en el Abanico.

Desgracia. — En una balsa que existe en el huerto que dona Catalina Asencio posee en Bozairenta cayó ayer un hombre de 33 años, llamado Miguel Puerto Colomer, perdiendo ahogado.

Fallecimiento. — En el Hospital provincial falleció anoche Vicente Camarena, que, como dijimos, había sido atropellado por el carro que guiaba, junto al pasco de la Glorieta. R. I. P.

La Feria de julio

Convocados por el Sindicato Gremial, se han reunido esta tarde gran número de comerciantes e industriales en el palacio de Parent.

Las cinco se ha abierto la sesión, bajo la presidencia de D. Pedro Navarro.

El Sr. Navarro ha expuesto el motivo de la convocatoria, lamentando el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo la consignación para la Feria de Julio, y ha terminado rogando á todos expongan lo que tengan por conveniente en pro de la Feria.

El Sr. Gayuvar ha preguntado qué causas han motivado el acuerdo de la suspensión de la Feria, á lo que ha replicado la presidenta que no es cuestión de discutir causas, si no de buscar medios prácticos para que la Feria se realice.

El Sr. Regnes ha propuesto que se nombre una comisión que vaya á Madrid, y con el apoyo de S. A. la infanta doña Isabel, gestione una solución satisfactoria.

El Sr. Aguar ha comenzado defendiendo al Ayuntamiento, pero la presidencia le ha cortado la palabra, diciendo que deben buscarse soluciones.

D. Ramón Mora se muestra conforme con el nombramiento de la comisión, no protestando de la conducta del Ayuntamiento al lamentando el acuerdo de referencia.

D. Manuel Isart, del gremio de tegidos, ha dicho que el Ayuntamiento tiene la obligación moral y material de hacer la Feria, porque es la vida de Valencia, y nunca jamás debió suprimir la partida destinada al citado festejo.

El Ayuntamiento —ha añadido— ha obrado por pasión política, pretendiendo crear un conflicto, olvidando que los intereses de Valencia están por encima de todas las paciones.

El Sr. Aguar dice que tenemos los administradores que nos merecemos. Ha habido necesidad de que la Corporación popular atacara de frente los intereses del comercio y de la industria, que están en la Feria, y la cultura pública que está en la enseñanza, para que nos reunieramos y eleváramos nuestra protesta contra los mandatarios de los intereses de la ciudad.

El Sr. Olmos, en representación de Valencia Nova, cree necesario hacer solidaria, patria chica.

El Sr. Ayubar dice que el Ayuntamiento consignó la partida y luego la ha suprimido. ¿Quién es el culpable?

El Sr. Aguar contesta que el Ayuntamiento es el único culpable.

El Sr. Isart dice que no es partidario de medidas tan ni de discusiones estériles.

El poder central no ha suprimido la partida de la Feria, la ha eliminado el Ayuntamiento; luego la Corporación municipal es la única responsable.

Que suprima empleados y gastos inútiles. —Y que no haga política, y así hará Feria y habrá enseñanza. (A las 5'30 continuaba la sesión.)

Agencia Mencheta**Por telegrafo y teléfono****Final de las sesiones parlamentarias****de ayer**

En el Senado, después de contestar el señor La Cierva al Sr. García Molinas, el señor Aramburu se asoció á lo dicho por el Sr. García Molinas y consumió el procedimiento de las «quincenas» que se sigue contra los inéficos sospechosos, rogando el Sr. La Cierva que se suspendiera todo juicio hasta conocer la verdad de los hechos ocurridos en la Coruña.

Se entró en el orden del díía y se aprobó definitivamente el proyecto de extinción de las plagas del campo, continuando la interpelación del Obispo de Jaca acerca de la constitución de las Juntas locales de primera enseñanza, y rectificando el Obispo y el Sr. Rodríguez Sampredo.

El Sr. Polo y Peyrolón habló para alusiones, dándose por terminado el debate, y se levantó la sesión.

En el Congreso continuó el debate sobre el proyecto de Administración local, coincidiendo el Sr. Aura Boronat con el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas; combatió energicamente el voto corporativo, y dijo que si ingresó en las filas monárquicas fué porque creyó que la monarquía respetaría las libertades democráticas, pero ahora ve con extrañeza que se ha equivocado, por cuanto el Gobierno conservador intenta suprimirlas.

Intervino el Sr. Azcárate y afirmó que la minoría republicana y la izquierda solidaria son contrarias al voto corporativo; el Sr. Hurtado combatió también el voto corporativo, y se lamentó de que las aspiraciones de Cataluña no encuentren apoyo en las filas liberales.

Pidió al Gobierno que no ataque el sufragio universal, y dijo que el voto corporativo sólo debe emplearse para elegir á los vocales de las Juntas municipales de Asociados.

El Sr. Senantes rogó que se le reservara el uso de la palabra, y se levantó la sesión.

Reuniones aristocráticas

En el palacio de la infanta Isabel se ha celebrado un concierto, al que han asistido doña Cristina y los infantes María Teresa y Fernando. Cantó el tenor ruso Sobinoff en su idioma, en alemán y en italiano, estando muy bien en todo.

En la legación de los Estados Unidos hubo banquete y luego concierto. Asistieron señoras muy distinguidas. No hubo baile por consideración al representante del Perú, á quien se le murió ayer un hijo.

Función benéfica

En el teatro Real y con éxito brillantísimo se celebró anche una función á beneficio de la Sociedad de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España. Cántose Carmen por la señorita Fons y el Sr. Biel.

Después, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, representaron un juguete que se titula Mensajero de paz, siendo ovacionados. A la fiesta asistieron S. M. la reina madre y S. S. AA. los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Agrupa absuelta

El Jurado dictó ayer veredicto de inculpabilidad en la causa instruida contra Avelina, la joven que disparó un tiro al exdiputado Sr. Pombo. La vista comenzó anteayer. Al salir la procesada de las Salas, después de absolverla el tribunal, fué ovacionada calorosamente por el público, en el cual dominaba el elemento femenino.

Varias noticias

Palma de Mallorca.—Los fuertes vientos reinantes han causado muchos daños en las casas y en los campos, especialmente en el arbollado. Las lluvias son torrenciales. A consecuencia del estado del mar han suspendido su salida los vapores para Barcelona y Valencia.

Alicante.—Ha naufragado una lancha de pesca, salvándose un muchacho y perdiendo ahogados tres hombres que la tripulaban.

De la cárcel de Ubeda se fugaron ayer siete presos, tres de los cuales son los autores del robo y asesinato cometido en aquella ciudad el 14 de mayo último.

Seguros de vida

La familia del rey D. Carlos de Portugal, al decir de un telegrama de Lisboa, recibido de la Sociedad de Seguros «La Urbana», la cantidad de 1.300.000 pesetas, y de «La Equitativa» 20.000 libras esterlinas, por el seguro de vida que tenía contratado con ambas.

Duros sevillanos

Procedente de Barcelona llegó á la estación de Madrid, ayer, una cajita que, según la declaración al facturista, contenía cristal. Al ser retirada y llegar al resguardo de consumos, no se conformaron con dejarla pasar sin abrirla, y al ser reconocido su contenido, aparecieron 120 duros sevillanos. El remitente se llama Ramón Llorens y la consignataria Luisa Correcher García (a) Luisa la Valenciana, que vive en la calle de Embajadores.

Según las averiguaciones hechas, ayer tarde estuvo Luisa con el talón en una carnicería de dicha calle, y pidió por favor á un sobrino del dueño, llamado Benito Fernández, que retirase una cajita de la estación, que contenía cristales y pesaba siete kilos.

Fernández se resistió á cumplir el encargo, protestando que tenía que hacer, y dijo que iría tan dependiente; pero Luisa insistió, y entonces fué Benito personalmente á recoger la caja. Al verse el contenido de ésta, quedó deleniado el portador, fué conducido al juzgado, y allí declaró el por qué de su intervención en el asunto y cuál era el domicilio de Luisa.

Seguidamente fué un inspector á casa de ésta, que se negó á abrir. Entonces la policía insistió diciendo: «Abra usted á la autoridad». Luisa replicó: «No me da la gana»; y continuó diciendo en ese tono cosas que no hay por qué repetir.

En vista de su actitud, el inspector puso vigilantes en la casa, y se trasladó al juzgado, pidiendo el auto para poder entrar y practicar registro.

Cuando volvió con el documento entró y el reconocimiento de la habitación dió resultado negativo. Luisa la Valenciana fué conducida al juzgado y declaró que ignoraba el contenido de la cajita, pues creía que le envían cristales. Ha quedado detenida.

Conferencias telefónicas

Madrid 27, 15'15.

A la firma

El Sr. La Cierva nos ha dicho que ha llegado á Sevilla, sin novedad, el ministro de Fomento Sr. González Besada.

Lleva éste á la firma de S. M. varios decretos de promulgación de leyes entre ellos, uno creando el Instituto del Trabajo Nacional y otro sobre ingreso en el cuerpo de Vigilancia.

El debate pendiente

Hablando el Sr. La Cierva con los periodistas, nos ha dicho que no es de extrañar que se alargue el debate sobre el proyecto de Administración local.

«Las discusiones en el extranjero —ha dicho— sobre asuntos de esta importancia suelen alargarse años enteros.

«El Imparcial»

Cree que se llegará á una fórmula de arreglo en el proyecto de Administración local, siempre que no se ponga como condición en ella que prospere lo de las mancomunidades, con lo cual no transigirán los liberales.

«El Liberal»

Se ocupa del discurso del Sr. Azcárate sobre el voto corporativo.

Encuentra que estuvo lleno de reservas mentales.

«Parecía mas bien que informaba un expediente ante el Instituto de Reformas Sociales, que una defensa de la democracia.

Aplaudie el propósito de la minoría republicana de hacer obstrucción al art. 36 del proyecto de Administración local, aunque el tal acuerdo no fuera tomado por unanimidad, porque representa una punzada á la democracia.

Se ocupa también del proyectado viaje del rey á Barcelona.

Dice que no ha sido propuesto por el Gobierno, sino impuesto por el propio soberano.

«El domingo último —cuenta el colega— el rey habló de él al Sr. Maura, indicándole sus propósitos de realizarlo.

Se cuenta que una vez expuesto el proyecto, se volvió el monarca al Sr. Maura, y le dijo:

—«Supongo que me acompañará usted.

—«Qué duda cabe! —contestó rápidamente el jefe del Gobierno.

El mismo periódico afirma que no se ha pensado por ahora en la conversión de la Deuda del 4 por 100, por no ser época oportuna.

«El País»

Se ocupa de las minas de Beni-Furor, diciendo que la ocupación de Mar Chica parece que haya obedecido á los capitales españoles allí invertidos.

Teme que se les preste exagerada protección á los intereses particulares, en menoscabo de los intereses generales del país.

«El Globo»

Dice que el Sr. Maura, que no creyó oportuno aconsejar al rey un viaje á Málaga á raíz de las inundaciones para enjuagar lágrimas, ha creído necesario el viaje de su majestad para visitar á la escuadra austriaca, que precisamente se halla anclada en Barcelona, en donde las autoridades no han sabido descubrir á los autores de los atentados.

«Cómo va á garantizar la seguridad del soberano?

«El Universo»

Comenta las declaraciones de Pablo Iglesias acerca del proyecto de Administración local.

Dice que el socialismo nació en contra del individualismo exagerado, producto de la revolución francesa.

El socialismo quiso sin duda oponerse á las doctrinas de los partidos liberales que la revolución engendró, pero se ha encontrado copados por los católicos todos los papeles y se ha decidido á servir á los herederos de la revolución.

«La Gaceta»

Inserta los nombramientos de personal de Marina conocidos.

Dispone que puedan contratarse en Bolivia los títulos de la Deuda del Ayuntamiento de Barcelona.

Aprobando el presupuesto para el valizamiento de la ría del Ferrol.

Convocando á oposiciones para proveer una plaza de profesor en la Escuela de Artes e Industrias de Sevilla.

«Comentarios»

Aumentan los pesimismos respecto á la situación política.

El número de enmiendas presentadas al proyecto de Administración local asciende a 2.700.

Alguien dice que la obstrucción que se hace al proyecto obligará al Gobierno á retirar el dictámen.

Pide que se ceda á aquel ayuntamiento el castillo de San Cristóbal.

Se ocupa de las milicias y felicitó al señor ministro de la Guerra por haberlas organizado.

Termina manifestando que han mejorado los servicios de sanidad e higiene.

Rectifican.

El Sr. Benítez de Lugo ruega que los ejercicios de tiro de cañón se hagan en Tenerife en sitio más apartado de la población, para evitar posibles accidentes.

Pide que se ceda á aquel ayuntamiento el castillo de San Cristóbal.

Se ocupa de las milicias y felicitó al señor ministro de la Guerra por haberlas organizado.

El Sr. Burell habla del proceso de Mora, diciendo que constituye un verdadero error judicial, debido, indudablemente, á un informe equiv

Enfermos del estómago! si queréis curar tomad el **Gastrófilo universal del Dr. Greus**

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado para sus dolencias, así las más sordas e insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlo sin desconfianza; aunque no hayais encontrado alivio con las más famosas medicinas y estés aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agraderemos el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el **Gastrófilo del doctor Greus**, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, dejá al enfermo en libertad de alimentarse conforme a sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ultimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.



Eficacia prodigiosa
e instantánea. Cajita
75 céntimos.

Se emplea en forma
de Algodón - For-
man, metiendo ta-
necitos en las ven-
nas de la nariz.

Da venta en todas las farmacias y centros específicos. Por mayor: Reder, Zorrilla, 23, Madrid.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curará personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.

Escribir a CARMEN G. O. GARCIA, Aribau, 24, BARCELONA.

VAPORES DIRECTOS a BARCELONA

Salida diaria todos los domingos, á las 11 en punto, de Madrid, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA de NAVIGACIÓN.
DIRECCIÓN: LÉSIS VIVES, 6, MADRID.
Despacho de pasajes en la Agencia Grao, Contramuelle, 3.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas

La Kola es un alimento de ahorro, antidiarréico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tonico más poderoso indicado en las anemias, afecciones órbiticas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves. -Pídale en la farmacia Costas, Sombrerería, 5, frente a la torre de Santa Catalina. Abierto toda la noche.

**Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA**

Do. D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los barrios y limones.

La Negreira no es enfermedad tan grave, pero arrastra el fruto y se resiste por lo general.

Algunas enfermedades desaparecen rápidamente el virus indicado, y las otras se determinan que se dispersan del arbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en modo á las partes tiernas de la planta.

El valor de la medicina que se necesita para pulverizar el arbolito invadido, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (seis arboles grandes).

Acuerpate pronto explicando su empleo. Diríjase al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerta de los Santes, 5, bajo, y salte del Mar, 182.



Del Mismo Autor ERGOTINA

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

**Medicamento heroico para la curación de la
TISIS PULMONAR**

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces

Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios

Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la
COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **ATMOSFERA CATAZOO**.

NOTA: Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS**. A la clara médica y al p.

blico dejame la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen

PARA LA VENTA. FARMACIA DEL DR. TORRENS. PLAZA DEL MERCADO. 73. VALENCIA. JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y débiles es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empequeñecidos como los débiles por sea el igual. Basa, con una cuchara para hacer con un poco de agua caliente un caldo, es el mejor reparo. En los casos de desgaste, agudiza ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

En la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO ultimamente celebrada en París, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. - VALENCIA.

Subasta

El dia DOCE del próximo mes se celebra
y uno hora s. o. en la plaza de Subasta
y rematada la postura fuere
aceptable o no se procederá a la licitación.

El licitante que ofrezca el menor precio
de este capital, D. Salvador Rómulo de

Serrano, 2, el remate, y con intervención
del corredor colegiado don Francisco Canut, que habita en la calle
de Cadiz, 16, la subasta tiene fina.

DOCE horas de la tarde de Sa-
bado, en la calle de San Bernardo, bajo puertas
de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas

de Llano de San Bernardo, bajo puertas